

CAMPAMENTOS URBANOS DE VERANO 2024

Distrito Arganzuela. Departamento de Educación. Paseo de la Chopera, 10 - 28045 Madrid

Se realizarán actividades de ocio lúdico-educativas, incluyendo los servicios de **desayuno y comida**. La actividad será **gratuita** y se ofertarán 80 plazas por centro durante el mes de julio y 50 plazas por centro durante los días de junio y 60 plazas por centro durante el mes de agosto. En total 1.170 plazas durante todo el verano.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS DE VERANO 24:

- Del 24 al 28 de junio de 2024 (5 días)
- Del 1 al 12 de julio de 2024 (10 días)
- Del 15 al 26 de julio de 2024 (10 días - 25/7/24: FESTIVO)
- Del 29 de julio al 9 de agosto de 2024 (10 días)
- Del 12 al 23 de agosto de 2024 (10 días – 15/8/24: FESTIVO)
- Del 26 al 30 de agosto (5 días)

CENTROS EDUCATIVOS:

CEIP Tirso de Molina, Calle del Bronce, 1

CEIP Legado Crespo, P.º de las Acacias, 2

CEIP Menéndez Pelayo, Calle de Méndez Álvaro, 16

HORARIO:

De 8.00-9.00h: Horario de acogida (**incluye desayuno con entrada hasta las 8.45h**)

De 9.00-15.30: Horario de actividades (**incluye comida**)

De 15.30-16.00: Primera salida

De 16.30-17.00: Segunda salida

DESTINATARIOS:

- Niños y niñas de 4 años a 12 años (escolarizados desde Segundo Ciclo de Educación Infantil hasta sexto curso de Educación Primaria durante el curso 23/24). Menores nacidos entre el 2012 y 2020 (ambos incluidos).
- Tendrán preferencia los alumnos empadronados en el distrito de Arganzuela y las plazas no cubiertas quedará disponibles para los alumnos de Centros Escolares del Distrito no empadronados hasta agotar las plazas ofrecidas.
- Tendrán prioridad las familias en las que los dos progenitores estén trabajando o solo uno en caso de familias monoparentales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo de inscripción del campamento de Verano 2024 será desde las **9.00h del martes 30 de abril de 2024 hasta las 23.59h del lunes 6 de mayo de 2024**.

1. **Podrán realizarse de manera Online** a través del formulario al que puede acceder en este enlace:

<https://inscripciones.siete-estrellas.com/inscripcion-campamento-urbano-de-verano-2024-distrito-de-arganzuela/>

2. **O vía telefónica llamando al 635751179.**

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO CORRECTAMENTE:

- Asegúrese que el correo electrónico facilitado está correctamente escrito.
- **SOLO puede presentarse una solicitud por hijo/a.** En caso de presentarse varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la primera registrada, anulándose las siguientes.
- En el caso de presentarse **inscripciones de hermanos/as deben realizarse en un intervalo máximo de 60 minutos para que se aplique el criterio de agrupación de números no consecutivos.** Las inscripciones registradas sin aplicarse dicho criterio no se agruparán pudiendo conseguir plaza solo uno de los hijos/as si así se asignara por sorteo.
- Si se trata de familia monoparental, rellene solo una vez los datos del TUTOR 1 con su situación de estar o no trabajando y en el TUTOR 2, no complete de nuevo sus datos y marque al final de la página FAMILIA MONOPARENTAL.
- Una vez completado el formulario de inscripción, aparecerá una pantalla indicando que el proceso se ha realizado correctamente y le asignará un **número de referencia. IMPORTANTE: Anote este número.** Posteriormente recibirá en el mail indicado un correo de confirmación recordándoles su número de referencia. Es importante que anoten ese número para poder verificar en los listados de admitidos si su solicitud ha obtenido plaza.

SORTEO: Si se presentan más solicitudes que plazas, el **martes 7 de mayo**, a las 10:00 horas, se efectuará un sorteo en la Junta Municipal, con el objeto de **seleccionar al azar un número entre el primer y último número de registro**, a partir del cual se ordenarán los listados de admitidos, teniendo en cuenta que el **30 % de las plazas**, estarán destinadas a familias en situación de vulnerabilidad social y **con expediente abierto en Servicios Sociales** del Distrito y el resto de las plazas se asignarán a las solicitudes presentadas publicándose el número de referencia.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES: Los listados provisionales se publicarán el **lunes 13 de mayo de 2024**, en el tablón de anuncios de la Junta Municipal del Distrito y en la web www.madrid.es/arganzuela. Se publicarán los números de referencia asignado a cada solicitud. Los hermanos siempre se unen en los listados, aunque se reciban números de referencia no consecutivos, **siempre que se hayan inscrito en un intervalo máximo de 60 minutos**. Asegúrese que su número aparece en listado de admitidos provisional o en lista de espera.

RECLAMACIONES Y CONFIRMACIÓN DE PLAZAS: Del **13 al 17 de mayo de 2024** (ambos incluidos) en caso de que detecte algún error en su solicitud pueden presentar las alegaciones pertinentes a través del mail campas_arganzuela@siete-estrellas.com. Para la confirmación de plaza recibirán un mail con un enlace en el que confirmar o renunciar a la plaza asignada. Solo recibirán un mail por unidad familiar que se refiere a todos los hijos/as inscritos en el campamento. Es imprescindible completar **un formulario para cada número de referencia para confirmar la plaza de cada hijo/a**. En caso de no registrar su confirmación, perderán la plaza asignándose a la siguiente de lista de espera.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS DEFINITIVOS: Los listados de admitidos se publicarán el **miércoles 22 de mayo de 2024**, en la www.madrid.es/arganzuela.

LISTA DE ESPERA: Con las inscripciones presentadas que no obtienen plaza se elaborará el listado de lista de espera de cada centro continuando la numeración correlativa desde el último admitido. En caso de no confirmación de plaza o renuncias, se comenzará a llamar a las familias en ese orden.

COMUNICACIÓN DE BAJAS: En caso de haber obtenido y confirmado la plaza, si finalmente no se va a hacer uso de ella, es imprescindible que comuniquen la baja enviando un mail a campas_arganzuela@siete-estrellas.com indicando número de referencia, nombre y apellidos del menor y centro seleccionado.

IMPORTANTE, COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS:

ASISTENCIA de los menores inscritos: **las faltas no justificadas** supondrán incumplimiento de este compromiso. Las faltas de asistencia por motivos justificados tendrán que acreditarse documentalmente al coordinador/a del campamento, de no ser así se contemplarán como no justificadas.

El incumplimiento de este compromiso conllevará la **pérdida de plaza y se penalizará** no pudiendo participar en actividades vacacionales convocadas por este Departamento **durante un periodo continuado de tres años**. Las posibles vacantes causadas por este motivo **serán ofertadas a los menores inscritos en la lista de espera**.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: **No es necesario presentar ninguna documentación en el momento de la inscripción ya que se realiza una DECLARACIÓN RESPONSABLE afirmando que cumple con los requisitos de la convocatoria y se compromete a entregar la documentación justificativa el primer día de campamento. En caso de no hacerlo o no ser suficiente la documentación, no podrá participar y será excluido de la convocatoria.**

- Fotocopia de documento oficial acreditativo de la edad del niño o niña (Libro de Familia, DNI, pasaporte...).
- Justificante de trabajo (última nómina, o contrato laboral en vigor, o vida laboral actualizada o recibo del pago de autónomos) de ambos tutores o solo uno en caso de familias monoparentales.
- En caso de familias monoparentales, documento oficial que justifique dicha situación.
- Si obtiene plaza por no estar empadronado, pero sí matriculado en un centro educativo del Distrito, certificado de matriculación emitido por el centro.

Para más información o dudas contactar a través del mail campas_arganzuela@siete-estrellas.com

INFORMACIÓN BÁSICA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se señala que los datos identificativos recogidos en la aplicación serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Actividades Educativas", responsabilidad de la Coordinación del Distrito Arganzuela, contacto: Paseo de la Chopera, 10, 28045 Madrid, 915886289, educarganzuela@madrid.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos, con la finalidad del Desarrollo de actividades educativas en los Distritos. La legitimación del tratamiento se basa en el Interés público. Los datos no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal y se conservarán durante un plazo de 5 a 10 años. Información adicional en www.madrid.es/protecciondatos